

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS
INTEGRA-FCSH**

PERFILES DE LA CARRERA AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN

Perfil del Practicante	Actividades concernientes al perfil del practicante		Materias relacionadas al perfil del practicante
Asistente de Auditoría Externa	FINANCIERA	Realizar pruebas de auditoría para validar los saldos de cuentas de los Estados Financieros.	Auditoría Financiera I
		Revisión para elaborar una carta a la gerencia donde se identifiquen problemas y den las recomendaciones respectivas. Así como, resumir los ajustes identificados.	
		Realizar análisis y pruebas de auditoría de la organizaciones para expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros según normativa nacional e internacional vigente.	
	OPERACIONAL	Identificar riesgos y controles que puedan mitigarlos, para posteriormente probarlos y ver si ayudan a soportar una estrategia de controles.	Auditoría Operacional
Realizar análisis y pruebas de auditoría para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno: sistema de información, contabilidad y control interno para la eficacia de la gestión de las organizaciones			
Asistente de Auditoría Interna		Participar en el análisis y mejora de los controles y el desempeño de las operaciones de la organización en el área financiera, contable, operativa o la que la empresa requiera para fortalecer y proteger el valor de la organización	Auditoría operacional
		Control interno	
Asistente de Control interno		Desarrollar actividades pertinentes para garantizar el control de inventarios, la cartera y el efectivo; además de verificar el cumplimiento de los procedimientos determinados por la empresa.	Control interno
Asistente Contable		Mantener actualizado los registros contables a través de la revisión del cumplimiento de normativas tributarias y contables, así como soportan en la cuadratura operativa de los módulos financieros con los registros contables (conciliaciones bancarias, compras, proveedores, cartera, etc.)	Contabilidad III
			Práctica tributaria